



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: *Reunión Previa*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S .-**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las **12:00** horas del día **13** del mes de **octubre** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior, derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento No. 68 de fecha 16 de abril del año en curso, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 9 DE OCTUBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*L'MMCH/rmm1/1'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

ANEXO CONVOCATORIA REUNIÓN PREVIA
13 DE OCTUBRE DE 2020

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso del acta de la sesión 86 ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Proyecto de acuerdo para designar a cinco vocales del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.
- IV. Autorización para la enajenación a título oneroso de 12 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- V. Autorización del Fraccionamiento Habitacional en Régimen de Propiedad en Condómino a denominarse Praga Residencial Cerrada Cent.
- VI. Autorización para la desincorporación y destrucción de 1520 bienes muebles propiedad municipal, clasificados como obsoletos.
- VII. Autorización del Plan de Acción Climática para el Municipio de Juárez 2020-2030
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 9 DE OCTUBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/rmm1/1'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA